

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA NANEGAL
"TRANSNANEGAL S.A."
Nanegal, Calle vía Principal N° 75 Intersección
Telf. 022157046

Nanegal 24 de Marzo 2017

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE CARGA LIVIANA "TRANSNANEGAL S.A."

En las oficinas de la compañía, situada en la calle Vía Principal, de conformidad con la convocatoria se da inicio a la Junta General siendo las 19H00 con los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver el informe del Gerente General de Actividades relacionadas con el año 2016
2. Conocer el informe de Presidente
3. Conocer y Aprobar el informe del Comisario
4. Conocer y Aprobar las Cuentas, el Balance y los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2016
5. Conocer y resolver sobre las obligaciones pendientes de Accionistas morosos.

Antes de dar inicio a la Sesión, por parte del Secretario se procede a tomar lista de los accionistas presentes, teniendo un porcentaje de asistencia de un 90%, con estos antecedentes se da trámite el primer punto del orden del día:

1.- Conocer y resolver el informe del Gerente General de Actividades relacionadas con el año 2016

Interviene en este punto el accionista señor Cabrera Quezada Ángel Honorio el mismo que se expresa en los siguientes términos.

En mi calidad de Gerente de la Compañía de Transporte TRANSNANEGAL S.A Y dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías y nuestros estatutos sociales, en esta oportunidad pongo en consideración los resultados económicos financieros correspondientes al ejercicio económico 2016.

Expresa que ha tenido ingresos por \$997,00 por concepto de Aportes e Ingresos Operacionales, entre los más representativos; con los ingresos se han financiado los Gastos Generales, atenciones a Directivos, gastos de Operación, Tributarios y Fiscales, el pago por servicios prestados y gastos de Suministros de oficina, sumando un total General de \$ 5.082,10 obteniendo una pérdida de \$ 4.085,10.

Señala que en el presente ejercicio, quedan las mismas acciones suscritas y pagadas de \$ 850,00, divididas en diez y siete acciones y en particular estamos cumpliendo con él envió de la información y declaraciones pertinentes a nuestros entes de control, este informe escuchado por los accionistas

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA NANEGAL
"TRANSNANEGAL S.A."
Nanegal, Calle vía Principal N° 75 Intersección
Telf. 022157046

presentes, tiene su respectiva aprobación los cuales agradecen y felicitan por el tiempo dedicado en la administración de la compañía.

2.- Conocer el informe de Presidente.- En este punto el Sr. Presidente Cárdenas Punnin Jorge Patricio expresa y hace conocer que sus actividades continúan relacionadas con el área administrativa y entes como la Junta Parroquial, el Comité de Seguridad Barrial, la Organización en el trabajo y la programación de los diferentes actos sociales establecidos en la compañía. Además su actividad ha estado también relacionada con la Policía Nacional UPC de la localidad sus actividades y resultados han sido de conocimiento de todos los accionistas buscando mantener una seguridad en el trabajo, con estas consideraciones expuestas su informe conocido y dado lectura a través de Secretaria es aprobado.

3.- Conocer y Aprobar el informe de Comisario.- En este punto el Señor Ramos Rodríguez Tito Alcívar en calidad de Comisario manifiesta los resultados del año 2016.

La contabilidad se ha procesado cumpliendo las normas establecidas por nuestro ente de control como es la superintendencia de compañías enlazando y comprobando los estados financieros de años anteriores por la obligación e implementación de las normas internacionales financiera NIFF'S.

Este informe expuesto a través de Gerencia se pone a consideración de todos los presentes existiendo por unanimidad una total aceptación.

4.- Conocer y Aprobar las Cuentas, el Balance y los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio 2016.- En este punto del orden del día toma la palabra la Contadora de la Compañía la Señorita Ana Luisa Bermudes Peñafiel la misma que para mejor comprensión y seguimiento de los resultados hace referencia a los documentos entregados con anticipación previo a la Asamblea General.

Explica que en la cuenta de ingresos se ha recaudado la cantidad de \$ 997,00 y en gastos se ha llegado a un total general de \$5.082,10, obteniendo una pérdida de \$4.085,10, de la observación de sus resultados analizados y discutidos en cada uno de las fuentes en forma desglosada y pormenorizada, el Estado de Resultados refleja la totalidad de fuentes de ingreso y de gastos que ha tenido la Compañía durante el ejercicio. Acto seguido proceda a la explicación del Estado de Situación, en que encontramos los Activos, pasivo y Patrimonio, explica que en este año hay variaciones considerables y comparando el Balances del año anterior con resultados expuestos y conocidos por los accionistas presentes, contestando con fundamentos a cada una de las interrogantes de los accionistas presentes, tiene la total aprobación quedando de aquí en adelante a presentar a la Superintendencia de Compañías cumpliendo la serie de requerimientos y pasos solicitados.

5.- Conocer y Resolver sobre las Obligaciones pendientes de Accionistas Morosos.- En este punto intervienen el Sr. Cárdenas Punnin Jorge Patricio, el que manifiesta que todos los accionistas deben

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA NANEGAL
"TRANSNANEGAL S.A."
Nanegal, Calle vía Principal N° 75 Intersección
Telf. 022157046

ponerse al día en sus cuentas, por parte de gerencia debe existir una fecha para la recaudación y que se debe dar la apertura correspondiente en plazos y montos convenientes, este pedido es apoyado por todos los asistentes.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, por parte del Presidente se da un receso de 20 minutos a fin de redactar el Acta definitiva para su aprobación en esta sesión, transcurriendo el tiempo mencionado, siendo las 21:H30 se da lectura del contenido a lo cual los accionistas presentes en forma unánime y mayoritaria dan por aprobada el Acta sin ninguna modificación ni objeción.


Sr. Cabrera Quezada Ángel Honorio
GERENTE GENERAL




Sr. Cárdenas Punnin Jorge Patricio
PRESIDENTE